23 JUN. 2011

Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 048/11 de fecha 09 de junio de 2011

RESOLUCIÓN N° 048-021/11

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 05/11 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS, HERRAMIENTAS Y EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD PARA TRABAJOS DE CABLEADO DE RED Y FUERZA".

VISTO: El Memorando PR/DBS/ N° 1159/11, de fecha 07 de junio de 2011, de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios, por el que eleva a consideración del Consejo de Administración el Informe Final de la Comisión Evaluadora de Ofertas de la Licitación Pública Nacional N° 05/11 "Adquisición de Insumos, Herramientas y Equipamiento de Seguridad para Trabajos de Cableado de Red y Fuerza"; y

CONSIDERANDO: Que, por Memorando PR/DIF/N° 0510/2010, de fecha 30 de setiembre de 2010, la Dirección de Informática, solicita el inicio de los trámites para el llamado de "Adquisición de Insumos, Herramientas y Equipamiento de Seguridad para Trabajos de Cableado de Red y Fuerza".

Que, por Memorándum DBS/TC/N° 131/2011, de fecha 17 de febrero de 2011, la Unidad Técnica de Contrataciones informa que se procedió a la reprogramación del llamado que se encuentra incluido en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) ID 212.214 - Licitación Pública Nacional "Adquisición de Insumos, Herramientas y Equipamiento de Seguridad para Trabajos de Cableado de Red y Fuerza", por un monto a ser utilizado en el año 2011 de G. 993.695.250.- (Guaraníes novecientos noventa y tres millones seiscientos noventa y cinco mil doscientos cincuenta). Cabe mencionar que la contratación es plurianual, siendo el monto total de la contratación G. 1.045.995.000.- (Guaraníes un mil cuarenta y cinco millones novecientos noventa y cinco mil);

Que, por Resolución C.A. N° 017-023/11, de fecha 22 de febrero de 2011, se autoriza el llamado a Licitación Pública Nacional N° 05/11 "Adquisición de Insumos, Herramientas y Equipamiento de Seguridad para Trabajos de Cableado de Red y Fuerza y se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones, disponiéndose su publicación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas y a través de la página Web del Instituto de Previsión Social, de conformidad a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas;

Que, de conformidad al Acta N° 035/11, de fecha 18 de abril de 2011, se procedió a la apertura de los sobres ofertas de las siguientes firmas: SAS IMPORTACIONES – REPRESENTACIONES de Santiago Abente Saralegui, BIOS GROUP S.R.L., FONOLUZ S.A., PARASOFT S.R.L, INFOCENTER S.A. y DATA LAB S.A.;

FDO: DR. LUIS ALBERTO LÓPEZ GÓNZALEZ. **PRESIDENTE.**
DR. JOSÉ DISNARDO ZARZA / DR. JOSÉ BELLASSAI
SR. SAMUEL GARCIA PANIAGUA
MIEMBROS DEL CONSEJO.
Abog. Juan Manuel Del Puerto G. Secretario Del Consejo

COPIA PARA LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.

Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 048/11 de fecha 09 de junio de 2011

RESOLUCIÓN N° 048-021/11

Que, la Comisión Evaluadora constituida para el estudio de las ofertas presentadas en la presente licitación, en fecha 25 de mayo de 2011, eleva a la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios y por su intermedio al Consejo de Administración del IPS, el informe detallado del resultado de la evaluación de ofertas;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

R E S U E L V E :

1°) Adjudicar la Licitación Pública Nacional N° 04/11 "Adquisición de Insumos, Herramientas y Equipamiento de Seguridad para Trabajos de Cableado de Red y Fuerza", conforme al siguiente detalle:

COPIA PARA DIRECCION DE GESTION DE BIENES Y SERVICIOS

BIOS GROUP S.R.L.
Lote 1 Insumos para Cableado Estructurado- Contrato [illegible]- Adjudicación por LOTE

1	26121609-002	Cable UTP	FURUKAWA/ BRASIL	Unidad	Bobina	70	120	480.150	33.610.500	57.618.000
2	26121609-009	Ficha Red Jack RJ 45	FURUKAWA/ BRASIL	Unidad	Unidad	500	750	8.811	4.405.500	6.608.250
3	39121402-011	Espejo plano para RJ 45	FURUKAWA/ BRASIL	Unidad	Unidad	500	750	5.020	2.510.000	3.765.000
4	39121302-001	Tapa ciega para RJ 45	FURUKAWA/ BRASIL	Unidad	Unidad	500	750	1.139	569.500	854.250
5	26121609-006	Patch Cord RJ 45-1 metro	FURUKAWA/ BRASIL	Unidad	Unidad	500	750	7.349	3.674.500	5.511.750
6	26121609-006	Patch Cord RJ 45-3 metros	FURUKAWA/ BRASIL	Unidad	Unidad	500	750	13.248	6.624.000	9.936.000
7	43222819-001	Patch Panel RJ 45-24 puertos	FURUKAWA/ BRASIL	Unidad	Unidad	20	30	321.750	6.435.000	9.652.500
										93.945.750

Son: Guaraníes noventa y tres millones novecientos cuarenta y cinco mil setecientos cincuenta, IVA Incluido.

FDO: DR. LUIS ALBERTO LÓPEZ GÓNZALEZ. **PRESIDENTE.**
DR. JOSÉ DISNARDO ZARZA / DR. JOSÉ BELLASSAI
SR. SAMUEL GARCIA PANIAGUA
MIEMBROS DEL CONSEJO.
Abog. Juan Manuel Del Puerto G. Secretario Del Consejo.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL ASUNCION PARAGUAY
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.

RESOLUCIÓN N° 048-021/11

BIOS GROUP S.R.L.
Lote 2: Canaletas y Accesorios - Adjudicación por LOTE

1	39121205-001	Canaleta 50 x 100 para cableado estructurado	HELLERMAN/ BRASIL	Unidad	Tira	1500	2000	35.748	53.622.000	71.496.000
2	39121205-004	Esquineros	HELLERMAN/ BRASIL	Unidad	Unidad	250	350	24.624	6.156.000	8.618.400
3	39121205-005	Extremos	HELLERMAN/ BRASIL	Unidad	Unidad	350	700	24.624	8.618.400	17.236.800
4	39121205-006	Rincones	HELLERMAN/ BRASIL	Unidad	Unidad	250	350	24.624	6.156.000	8.618.400
5	39121205-007	Porta Bastidor Universal (Base + Tapa)	HELLERMAN/ BRASIL	Unidad	Unidad	1500	2500	20.790	31.185.000	51.975.000
6	39121205-001	Punteros	HELLERMAN/ BRASIL	Unidad	Unidad	500	750	9.450	4.725.000	7.087.500
7	39121205-008	Unión	HELLERMAN/ BRASIL	Unidad	Unidad	250	400	5.346	1.336.500	2.138.400
										167.170.500

Son: Guaraníes ciento sesenta y siete millones ciento setenta mil quinientos, IVA Incluido.

Monto Total adjudicado Lote 1 y Lote 2: Gs. 234.116.250.- (Guaraníes doscientos sesenta y un millones ciento diez y seis mil doscientos cincuenta) IVA Incluido.

FONOLUZ S.A.
Lote 3: Insumos para Cableado- Contrato Abierto- Adjudicación por LOTE

1	40141705-011	Caño 4[illegible]	[illegible]ASTICOS/ PARAGUAY	Metro	Unidad	1000	1500	1.050	1.050.000	1.575.000
2	31161506-001	[illegible] ¾	CHINO/CHINA	Unidad	Unidad	2000	3000	71	142.000	213.000
3	31162806-001	[illegible]gos de 14"	CHINO/CHINA	Unidad	Unidad	400	600	88	35.200	52.800
4	31161608-001	Tirafondo	CHINO/CHINA	Unidad	Unidad	400	600	125	50.000	75.000
5	31162806-004	Tarugos y Tornillos N° 8	CHINO/CHINA	Unidad	Unidad	1500	2500	161	241.500	402.500
6	31162806-004	Tarugos y Tornillos N° 8	CHINO/CHINA	Unidad	Unidad	6000	9000	161	966.000	1.449.000
7	39121402-012	Toma doble con tierra con tapa 3 agujeros del tipo americano	SICA/ ARGENTINA	Unidad	Unidad	500	750	16.430	8.215.000	12.322.500
8	39121402-012	Toma doble con tierra y común con tapa 3 agujeros del tipo americano	SICA/ ARGENTINA	Unidad	Unidad	500	750	13.314	6.657.000	9.985.500
20	39121602-008	Llave tm II 1X16a Cotiza 1x15 A	SICA/ ARGENTINA	Unidad	Unidad	75	100	4.780	358.500	478.000
23	39121602-007	Llave tm III 3x63 a	SICA/ ARGENTINA	Unidad	Unidad	25	35	20.184	504.600	706.440
										27.259.740

Son: Guaraníes veinte y siete millones doscientos cincuenta y nueve mil setecientos cuarenta, IVA Incluido.

FDO: DR. LUIS ALBERTO LÓPEZ GÓNZALEZ. **PRESIDENTE.**
DR. JOSÉ DISNARDO ZARZA / DR. JOSÉ BELLASSAI
SR. SAMUEL GARCIA PANIAGUA
MIEMBROS DEL CONSEJO.
Abog. Juan Manuel Del Puerto G. Secretario Del Consejo

COPIA PARA LA SECCIÓN DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá [illegible] únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.

Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 048/11 de fecha 09 de junio de 2011

RESOLUCIÓN N° 048-021/11

SAS IMP. Y REP.
Lote 3: Insumos para Cableado- Contrato Abierto- Adjudicación por ITEM

9	26121635-012	Cable de 4 mm² rojo	INPACO/ NACIONAL	Unidad	Rollo	80	120	226.580	18.126.400	27.189.600
10	26121635-012	Cable de 4 mm² negro	INPACO/ NACIONAL	Unidad	Rollo	80	120	226.580	18.126.400	27.189.600
11	26121635-012	Cable de 4 mm² verde	INPACO/ NACIONAL	Unidad	Rollo	80	120	226.580	18.126.400	27.189.600
12	26121635-012	Cable de 4 mm² azul	INPACO/ NACIONAL	Unidad	Rollo	80	120	226.580	18.126.400	27.189.600
13	26121635-012	Cable de 4 mm² blanco	INPACO/ NACIONAL	Unidad	Rollo	80	120	226.580	18.126.400	27.189.600
14	26121629-002	Cable NYY 4 x 6 mm²	INPACO/ NACIONAL	Metro	Unidad	350	600	21.140	7.399.500	12.666.000
15	26121629-002	Cable NYY 4 x 16 mm²	INPACO/ NACIONAL	Metro	Unidad	350	600	54.928	19.224.800	32.956.800
16	26121629-002	**Cotizamos de 70 mm2** Cable NYY 75 mm²	INPACO/ NACIONAL	Metro	Unidad	250	500	49.454	12.363.500	24.727.000
17	26121629-002	**Cotizamos de 95 mm2** Cable NYY 90 mm²	INPACO/ NACIONAL	Metro	Unidad	250	500	68.169	17.042.250	34.084.500
18	26121629-002	Cable NYY 120 mm²	INPACO/ NACIONAL	Metro	Unidad	250	500	86.590	21.647.500	43.295.000
19	39121602-007	**Cotizamos 3x32** Llave Termomagnética I	LS/KOREA	Unidad	Unidad	30	50	44.470	1.334.100	2.223.500
21	39121602-007	**Cotizamos 3x250A Fija** Llaves Termomagnéticas V	LS/KOREA	Unidad	Unidad	8	10	967.500	7.740.000	9.675.000
22	39121602-007	**Cotizamos 3x150A Fija** Llaves Termomagnéticas IV	LS/KOREA	Unidad	Unidad	8	15	476.250	3.810.000	7.143.750
										302.719.550

Son: Guaraníes trescientos dos millones setecientos diez y nueve mil quinientos cincuenta, IVA Incluido.

FDO: DR. LUIS ALBERTO LÓPEZ GÓNZALEZ. **PRESIDENTE.**
DR. JOSÉ DISNARDO ZARZA / DR. JOSÉ BELLASSAI
SR. SAMUEL GARCIA PANIAGUA
MIEMBROS DEL CONSEJO.
Abog. Juan Manuel Del Puerto G. Secretario Del Consejo

COPIA PARA LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE RIESGOS Y SERVICIOS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.

RESOLUCIÓN N° 048-021/11

PARASOFT S.R.L.
Lote 4: Herramientas para Cableado- Adjudicación por ITEM

1	23101505-001	Taladro Martillo Percutor	PROFIELD/ CHINA	Unidad	Unidad	2	1.580.300	3.160.600
2	23101505-001	Taladro de Perforación	PROFIELD/ CHINA	Unidad	Unidad	4	820.500	3.282.000
6	41113716-001	Localizador de Cables	FLUKE/USA	Unidad	Unidad	4	769.515	3.078.060
8	27112126-004	Herramientas de Terminación – Push Insertor	FLUKE/USA	Unidad	Unidad	16	621.180	9.938.880
								19.459.540

Son: Guaraníes diez y nueve millones cuatrocientos cincuenta y nueve mil quinientos cuarenta, IVA Incluido.

MONTO TOTAL ADJUDICADO: G. 610.555.030.- (GUARANÍES SEISCIENTOS DIEZ MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL OCHENTA) IVA INCLUIDO.

2°) Declarar Desierto los siguientes ítems del [illegible], conforme al siguiente detalle:

4	3	27112704-001	Amoladora	No se cotiza
4	4	43221806-001	Certificador de Redes Cat 5, 5e – 6	La oferta excede ampliamente el precio refencial
4	5	41113630-002	Certificador / Testeador de datos de Red Cat. 5, 5e – 6	La oferta excede ampliamente el precio refencial
4	7	41113630-004	Detector de tensión sin contacto	La oferta excede ampliamente el precio refencial
4	9	30191501-001	Escalera Metálica Tipo 1	La oferta excede ampliamente el precio refencial
4	10	30191501-001	Escalera Metálica Tipo 2	La oferta excede ampliamente el precio refencial

FDO: DR. LUIS ALBERTO LÓPEZ GÓNZALEZ. **PRESIDENTE.**
DR. JOSÉ DISNARDO ZARZA / DR. JOSÉ BELLASSAI
SR. SAMUEL GARCIA PANIAGUA
MIEMBROS DEL CONSEJO.
Abg. Juan Manuel Del Puerto G. Secretario Del Consejo.

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.

COPIA PARA [illegible] DIRECCION DE GESTION DE BIENES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

RESOLUCIÓN N° 048-021/11

3°) Autorizar a la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios, a través del Departamento de Contratos la elaboración de los contratos, resultantes de la adjudicación, y notificar de las mismas a las empresas adjudicadas y la presentación de los documentos respectivos para la firma de los contratos.----------

4°) Encomendar al Presidente del Instituto de Previsión Social la firma de los Contratos conjuntamente con los miembros de la Comisión Evaluadora de Estudio de Ofertas.----------

5°) Designar a la Dirección de Informática como Administradora de los Contratos emergentes de la presente Resolución.----------

6°) Autorizar a la Dirección Financiera a agilizar los procesos administrativos tendientes al pago y a la Dirección de Tesorería a proceder al pago correspondiente, conforme al marco legal vigente.----------

7°) Imputar la erogación al rubro correspondiente al presente Ejercicio Fiscal.----------

8°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

FDO: DR. LUIS ALBERTO LÓPEZ GÓNZALEZ. **PRESIDENTE.**
DR. JOSÉ DISNARDO ZARZA / DR. JOSÉ BELLASSAI
SR. SAMUEL GARCIA PANIAGUA
MIEMBROS DEL CONSEJO.
Abog. Juan Manuel Del Puerto G. Secretario Del Consejo

COPIA PARA LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.